

## LO PELIGROSO ES NO ASOMARSE AL EXTERIOR

Gabriel Cisneros escribe en "Pueblo":

La propuesta de Martín Villa postulaba la sustitución de los términos jefe y subjefe provincial del Movimiento por los de presidente y secretario, respectivamente. Argumentó con tesis de fondo, demostrativas de la más rigurosa adecuación de los apelativos por él mantenidos con respecto a los adoptados por el texto del proyecto. Pero, sin necesidad de echar mano de tales argumentos, son tan obvias las razones que abonan la oportunidad de este cambio terminológico que casi no es preciso detenerse en ellas. Las palabras tienen una significación intrínseca, un valor específico aun desvinculadas del concepto a que se refieren. Detrás de la preferencia por denominar a la primera autoridad provincial del Movimiento "jefe" o "presidente", se agazapan dos entendimientos bien diversos. El lastre autoritario de la primera y la civil moderación democrática de la segunda no pueden dejar indiferentes ante ellas al ciudadano de filas que haya creído ver en el estatuto del Movimiento una oportunidad tan largamente esperada para la incorporación general e indiscriminada de todo el pueblo español a las tareas políticas.

En contra de la tesis de Martín Villa se dijo "no debemos tener miedo". Me hubiera gustado, con asépticos fines estadísticos, contabilizar el número de veces que el término miedo ha salido de los labios de los consejeros. Creo que se ha pronunciado con immoderada frecuencia, y siempre partiendo de las mismas áreas y siempre para asegurar, justamente, que no había motivos para alber-

garlo. Acontece, sin embargo que los consejeros que han echado mano del término lo han hecho con notoria impropiiedad. No es el miedo ni ningún temor vergonzante lo que hace aconsejable la renuncia a cierta fraseología, a cierto oropel retórico, a ciertas formas periclitadas. Es la exigencia de conectar con la sensibilidad de un país que no puede afrontar con visos de éxito la empresa de su desarrollo social y económico si no se municióna también con un equipaje político más adecuado.

Ciara que deben tener miedo los consejeros, pero no a las cosas que algunos de ellos creen, sino exactamente a las contrarias: miedo a divorciarse de la realidad profunda del país; miedo a defraudar las esperanzas que en torno al Estatuto se han despertado; miedo a crear un aparato fantasmal sin otra sustancia que la de sus recuerdos; miedo a configurar una ordenación legal abocada a la transitoriedad; miedo a provocar la indiferencia de la juventud; miedo a arrojar las discrepancias legítimas fuera del terreno de juego, extramuros de la legalidad. Estos son los peligros reales que debieran inspirar temores bien justificados a los consejeros. Por el contrario, donde se demuestra el valor es en la limpia lid de las ideas propias con las ajenas, en la oferta plural de alternativas al pueblo español. Requiere superior coraje abrir las puertas que cerrarlas.

A diferencia de lo que ocurre en los viajes por ferrocarril, aquí no es peligroso asomarse al exterior. Lo realmente peligroso—lo suicida, más bien—es no querer hacerlo."